

e-ISSN: 2387-1555

DOI: <https://doi.org/10.14201/rea202112113133>

DEPORTE Y DEPORTISTAS EN TIEMPOS DE PANDEMIA: DESIGUALDADES DE GÉNERO BAJO LA «NUEVA NORMALIDAD»

*Sports and Athletes in Times of Pandemic: Gender
Inequalities Under the «New Normality»*

*Esportes e atletas em tempos de pandemia: Desigualdades
de gênero sob a «nova normalidade»*

Daniela HINOJOSA ARAGO 

Universidad Autónoma Metropolitana, México

daniela.h.arago@gmail.com

Fecha de recepción: 11/09/21

Fecha de aceptación: 10/11/21

Fecha de publicación: 31/01/22

RESUMEN: La contingencia global producida por la COVID-19 ha trastocado los diferentes espacios, sectores y actividades económicas, políticas y sociales; el deporte no es la excepción. Desde la suspensión de las competencias y eventos masivos; la transmisión de «nuevos» contenidos mediáticos; el aplazamiento de los juegos olímpicos; hasta la readaptación de espacios y rutinas de entrenamiento por parte de los y las deportistas, han sido algunos de los cambios que se han suscitado de forma emergente.

A pesar de que estamos ante un fenómeno mundial, es importante considerar que las afectaciones para hombres y para mujeres no han sido las mismas. En el caso mexicano, los efectos de la pandemia en deportistas mujeres se reflejaron en la incertidumbre sobre el mantenimiento de sus salarios; la falta de recursos para su entrenamiento y en la restricción de espacios e instalaciones deportivas. Aunado a todo ello, en el escenario doméstico, estas han concatenado las actividades

deportivas con tareas del hogar y el cuidado de los otros. Tal situación nos invita a reflexionar sobre las desigualdades estructurales en los deportes en términos de género, así como la configuración social del espacio (público y privado) y la división sexual del mismo.

Partiendo de este contexto nos preguntamos ¿cuáles fueron los cambios a los que las deportistas se enfrentaron a partir del aislamiento y la restricción del uso de canchas, gimnasios, piscinas, salones y campos de entrenamiento?, ¿cómo la pandemia modificó las formas de vida y la formación deportiva de las mujeres?, ¿cómo las mujeres deportistas hacen del espacio doméstico un espacio de resistencia?, ¿cómo el confinamiento pudo afectar de forma diferenciada a deportistas mujeres que a hombres? Para dar respuesta a estos cuestionamientos, el texto pretende analizar los efectos del confinamiento y de la «nueva normalidad» en la práctica del deporte desde la perspectiva de género, para identificar las relaciones de poder, subjetivación y desigualdad evidenciadas por la pandemia. Como aporte empírico se rescatan los testimonios de deportistas de disciplinas como fútbol y tiro deportivo, así como de representantes de los medios masivos de comunicación y especialistas en deporte.

Palabras clave: deporte; género; espacio social; mujeres; COVID-19.

ABSTRACT: The global contingency produced by COVID-19 has disrupted the different spaces, sectors and economic, political and social activities; sport is no exception. Since the suspension of competitions and massive events; the transmission of «new» media content; the postponement of the Olympic games; even the readaptation of spaces and training routines by athletes, have been some of the changes that have arisen in an emergent way. Although we are facing a global phenomenon, it is important to consider that the effects for men and women have not been the same. In the Mexican case, the effects of the pandemic on female athletes were reflected in the uncertainty about maintaining their salaries; the lack of resources for their training and in the restriction of spaces and sports facilities. In addition to all this, in the domestic setting, they have concatenated sports activities with household chores and caring for others. Such a situation invites us to reflect on the structural inequalities in sports in terms of gender, as well as the social configuration of the space (public and private) and its sexual division. Starting from this context, we ask ourselves, what were the changes that the athletes faced from the isolation and restriction of the use of courts, gyms, lounges and training fields? How did the pandemic modify the ways of life and the sports training of women? How do female athletes turn the domestic space into a space of resistance? How was confinement able to affect female athletes than men in a different way? To respond to these questions, the text aims to analyze the effects of confinement and the «new normal» in the practice of sport from a gender perspective, to identify the relations of power, subjectivation and inequality, evidenced by the pandemic. As an empirical contribution, the testimonies of athletes from disciplines such as soccer and sports shooting are rescued, as well as representatives of the mass media and sports specialists.

Keywords: sport; gender; social space; women; COVID-19.

RESUMO: A contingência global produzida pela COVID-19 tem desorganizado os diferentes espaços, setores e atividades econômicas, políticas e sociais; o esporte não é exceção. Desde a suspensão de competições e eventos massivos; a transmissão de «novos» conteúdos de mídia; o adiamento dos jogos olímpicos; até a readaptação de espaços e rotinas de treinamento pelos atletas, têm sido algumas das mudanças que surgiram de forma emergente. Embora estejamos diante de um fenômeno global, é importante considerar que os efeitos para homens e mulheres não foram os mesmos. No caso mexicano, os efeitos da pandemia nas atletas se refletiram na incerteza quanto à manutenção de seus salários; a falta de recursos para a sua formação e a restrição de espaços e instalações desportivas. Além de tudo isso, no ambiente doméstico, concatenam as atividades esportivas com as tarefas domésticas e o cuidado do outro. Essa situação nos convida a refletir sobre as desigualdades estruturais do esporte em termos de gênero, bem como a configuração social do espaço (público e privado) e sua divisão sexual. Partindo desse contexto, nos perguntamos: quais foram as mudanças que os atletas enfrentaram com o isolamento e a restrição do uso de quadras, academias, salões e campos de treinamento? Como a pandemia modificou os modos de vida e a formação esportiva dos mulheres? Como as atletas femininas tornam o espaço doméstico um espaço de resistência? Como o confinamento foi capaz de afetar as atletas femininas e os homens de forma diferente? Para responder a essas questões, o texto tem como objetivo analisar os efeitos do confinamento e do «novo normal» na prática esportiva a partir de uma perspectiva de gênero, para identificar as relações de poder, subjetivação e desigualdade, evidenciadas pela pandemia. Como contribuição empírica, são resgatados depoimentos de atletas de modalidades como futebol e tiro esportivo, representantes de meios de comunicação e especialistas em esportes.

Palavras-chave: sport; gênero; espaço social; mulheres; COVID-19.

I. INTRODUCCIÓN

Para analizar cómo la pandemia, el confinamiento y los protocolos de la denominada «nueva normalidad» han afectado a las deportistas, el presente texto se desarrolla en tres apartados. En el primero se incluye un análisis teórico sobre la categoría de género enfocado al espacio social de la domesticidad. Como segundo apartado se presenta la articulación de este pequeño marco teórico con una reflexión sobre el impacto que ha tenido la pandemia producida por la COVID-19 en mujeres deportistas de México. El texto busca evidenciar las condiciones a las que se enfrentaron estas mujeres para poder desempeñarse en el deporte durante este periodo, así como las formas de resistencia que han configurado dentro del espacio doméstico. Para dar sustento a este análisis se rescatan los testimonios de deportistas de fútbol y tiro deportivo; así como de especialistas y representantes de los medios masivos de comunicación enfocados en deporte.

Finalmente, presentaremos conclusiones generales sobre la importancia de pensar al deporte y la situación sanitaria producida por la pandemia desde la perspectiva analítica e interpretativa del género, considerando que escenarios como este evidencian las condiciones sociales de desigualdad, discriminación y violencia a las que se enfrentan las mujeres en la actualidad.

II. GÉNERO Y ESPACIO SOCIAL

A partir de los años setenta y principios de los ochenta la perspectiva de género se ha constituido como una categoría crítica y política para el análisis de lo social. Lo que hoy conocemos como estudios de género ha sido el resultado del trabajo de académicas y activistas para sugerir que la información y el conocimiento producido desde este enfoque es indispensable para evidenciar las relaciones de poder que existen entre los géneros. Ese *punto de vista* nos permite comprender los fenómenos sociales desde la óptica de las mujeres y otros sujetos feminizados; denunciar las formas de desigualdad, y violencia a las que se enfrentan, así como cuestionar los espacios que se les ha sido asignados, como aquellos a los que se les ha restringido.

La clasificación de género se expresa en la vida cotidiana de las personas, por lo que se ha percibido como algo natural, sin embargo parte de la construcción social y jerárquica de las relaciones humanas. En ese sentido, el concepto de género debe entenderse como un constructo cultural que puede variar de una sociedad a otra, y no como una condición biológica que compone a los sujetos sexuados.

De acuerdo con Serret (2011) la propuesta teórica que actualiza la categoría *género* se basa en su análisis desde tres niveles. El primero desde un orden *simbólico* que define a lo femenino y masculino como categorías jerárquicas y opuestas con las que se nombra y clasifica la realidad desde su nivel más abstracto, como lo es el lenguaje. Como segundo nivel está el *imaginario social*, que reproduce las relaciones de poder entre hombres y mujeres a través de la cultura. En tercer lugar se encuentra el género en su nivel *subjetivo* a través del cual los sujetos se reconocen e identifican en términos masculinos y femeninos mediante la expresión de sus identidades y la performatividad de sus cuerpos. Por lo tanto, para el estudio del género debemos considerar su construcción simbólica, social e individual, como elementos constitutivos de la realidad.

Específicamente el género en su nivel imaginario social, ordena y clasifica a las personas en un sistema jerárquico. En ese orden, las mujeres están condicionadas a actuar significados de feminidad, el de la subordinación; mientras que los hombres actúan los significados de la dominación, la masculinidad. Tales códigos pueden variar de una sociedad a otra, pero aquellas tareas, roles, actitudes y espacios que ocupan las mujeres y otros sujetos feminizados «como: pobres, negros, indígenas, discapacitados, ancianos, homosexuales» están definidos desde una posición supeditada. Sobre ello, rescatamos la postura de Bourdieu quien en

la relación dicotómica y *generizada* de hombre-mujer, considera que «la división entre los sexos¹ parece estar en el orden de las cosas, como se dice a veces para referirse a lo que es normal y natural, hasta el punto de ser inevitable» (2000: 21). Esto es evidente en la distribución de los espacios, en los roles y *hábitos* que se reproducen cotidianamente hasta interiorizarlos como algo propio de su sexo. De acuerdo con el autor:

El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación masculina en la que se apoya: es la división sexual del trabajo, distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los dos sexos, de su espacio, su momento, sus instrumentos; es la estructura del espacio, con la oposición entre el lugar de reunión o del mercado, reservados a los hombres y la casa, reservada a las mujeres (Bourdieu, 2000: 22).

Esta perspectiva nos permite vislumbrar cómo todo lo social está atravesado por la lógica de género, ya que dota de significados de masculinidad o feminidad las dinámicas y los roles, pero también los espacios en los que transitan, usan y cohabitan los sujetos. De acuerdo con Linda McDowell «El espacio y el lugar son sexuados y tienen un carácter de género, y las relaciones de género y la sexualidad están «espacializadas» (1999: 242), por lo que los espacios no son neutros, sino que tienen función y significado y es ahí donde surgen las relaciones de poder; que de acuerdo con la autora, «establecen las normas que definen los límites, que son tanto sociales como espaciales, porque determinan quién pertenece a un lugar y quién queda excluido, así como la situación o emplazamiento de una determinada experiencia» (1999: 15). De ahí que haya espacios propios para los hombres o para las mujeres en función del imaginario social de género, que a través de la cultura y el contexto, producen, reproducen, permiten o dificultan determinadas relaciones.

Para entender la representación genérica de los espacios y la relación intrínseca de la mujer con la domesticidad, es importante remontarnos al siglo XIX con la conformación del Estado moderno europeo, cuya finalidad fue eliminar la estructura estamental que refería al sistema de castas como relación jerárquica entre las personas, proyectando al sujeto libre e individual. Sin embargo, no se suprimieron otras formas de subordinación, como la relación desigual entre hombres y mujeres. De acuerdo con Velázquez (2013) el nuevo modelo sociopolítico trajo consigo la aparición del matrimonio burgués; la concepción de la familia nuclear; así como la redefinición simbólica de los espacios, diferenciados por las formas de interacción y por ciertos intereses funcionales del sistema social; dando como resultado la división sexual del trabajo que ubica a los hombres en espacios relacionados con las actividades productivas, mientras que a las mujeres las consigna

1. El autor se refiere a la diferencia de género en el nivel simbólico, es decir, en la asignación de valores de feminidad o masculinidad a las cosas, los lugares, las prácticas.

a ocupar las funciones reproductivas, propias del espacio privado, principalmente el doméstico.

Sobre ese nuevo orden socio-espacial, los hombres ocuparon el ámbito público, en el que se desempeñan actividades referidas a lo económico, político, académico, profesional, concatenando valores de visibilidad, reconocimiento y prestigio. Por su parte, las mujeres al ser confinadas al espacio privado, realizaban actividades relacionadas al cuidado de los otros, al mantenimiento y limpieza del hogar, colocándolas en una posición desvalorizada, al desempeñar labores que no han sido reconocidas económica ni socialmente.

En ese sentido, los espacios constituyen significados y jerarquías, por lo que tanto en el espacio público como privado, también se presentan la relación de género, donde lo público será un lugar considerado masculino, ya que es un lugar de encuentro y socialización, pero también es «un lugar donde se escenifican múltiples exclusiones» (Zúñiga, 2014: 25), como es el caso de las mujeres. De acuerdo con Delgado, el espacio público tiene doble significado para hombres y para mujeres, por ejemplo, «una mujer de la calle no es la versión en femenino del hombre de la calle, sino más bien, su inversión, su negatividad» (Delgado, 2007, en Zúñiga. 2014: 84), es decir, la mujer de la calle será vista como inmoral o que pertenece al dominio público, razón por la cual en muchos casos el acoso callejero siga justificándose por los varones o por las mismas mujeres al descalificar la presencia de mujeres en un espacio que se piensa como territorio de los hombres. En ese sentido, el acoso, señalamiento y reprobación es el castigo por estar «fuera de su lugar».

Cabe señalar que cuando hablamos de un *lugar*, no nos referimos al territorio físico, sino al espacio simbólico que comunica y crea las relaciones humanas. Un *lugar* es definido por «las prácticas socioespaciales, las relaciones sociales de poder y de exclusión; por eso los espacios se superponen y entrecruzan y sus límites son variados y móviles» (Massey, 1991 en Mcdowell, 1999: 18). Por el contrario, los *no lugares* serán espacios que no tienen una función social definida, son vías de tránsito, son aquellos que permiten el anonimato, y en los que no se genera la relación social. Desde la perspectiva del género simbólico, Serret define a lo femenino como un *no lugar*, como el *espacio que no es* «es el *espacio de la ausencia de espacio*» (2011: 77) el cual plantea ciertas paradojas: «designa lo indesiguable, nombra lo innombrable, delimita construyendo un lugar que no tiene valor de lugar, que no es reconocido como lugar» (2011: 77,78), es decir, dentro de la pareja simbólica de género, lo femenino no solo es la alteridad de lo masculino, sino que también lo constituye y delimita.

Aunado a esto, la relación de género no solamente se presenta en la conjunción simbólica *lugar-no lugar* o en el imaginario social que define y ordena a los sujetos en los espacios *público-privado*, sino que también se puede observar dentro del mismo escenario de lo privado, específicamente el doméstico, ya que, como hemos mencionado, los espacios tiene distintos significados para unos y para otras. Por ejemplo, si analizamos la función que tiene la terraza de una

vivienda, podemos ver que mientras que para el hombre es un palco que le permite mostrarse e interactuar en lo público, para las mujeres es el marco de expectación de lo público, más no un medio que le permita interactuar en él. Ejemplos como este se pueden analizar en cada uno de los diferentes espacios del hogar; el despacho, la cocina, la alcoba, etc., pues están constituidos desde referentes de masculinidad o feminidad.

En ese sentido, la construcción simbólica y representación social de los espacios conforman la *subjetividad genérica*, es decir, la configuración imaginaria e identitaria de ser hombre o ser mujer. De acuerdo con Pilar Velázquez, en la modernidad aparecen figuras como «el padre de familia, el ama de casa, la esposa, la sirvienta y los hijos e hijas. Con ellos(as) aparece también un tipo particular de espacio y de subespacios en los que cada integrante experimentará sentimientos, actitudes y percepciones radicalmente distintas entre sí. Esta compleja trama de imaginarios y disposiciones espaciales establece una clara relación entre el espacio social y la subjetividad» (Velázquez, 2013: 126). En el caso del hogar la imagen de la mujer se instala «como eje vertebrador del hogar, se trata de la creación de un ente virtuoso, provisto de cualidades esenciales para la vida matrimonial y doméstica: discreción, modestia, abnegación, protección, frugalidad, obediencia y sumisión de mujer o ángel del hogar» (Ídem), sin embargo, su condición está muy lejos de ser el «ama» de la casa, pues su papel es el de darse a los otros, cuidar de los otros y sobretodo atender y obedecer a otros, especialmente al varón; padre de familia; marido; jefe del hogar. En ese sentido, las figuras identitarias que aparecen sobre la domesticidad moderna constituyen un orden social que distribuye las funciones y uso de los espacios como parte de la división sexual del trabajo. Para la autora, esta compleja trama de relaciones de poder y subordinación que se da entre los distintos miembros que viven juntos en este espacio establecen relaciones específicas en función de las prerrogativas, preponderancia y estatus variable que a cada una de ellas le fue conferido y que condiciona su actuación en el escenario doméstico (Velázquez, 2011).

Sobre la subjetividad, para Serret (2001) el género es justamente un ordenador primario y el principal referente identitario, a partir del cual se integran los demás referentes de identidad y las diversas formas de exclusión. En palabras sus palabras, la identidad «es el resultado de la convergencia entre la *autopercepción* –nivel de identidad primaria– y la *percepción imaginaria social* –nivel de identidad social– que se conforma gracias a un proceso continuo e incesante en el que confluyen imágenes generalmente contradictorias que se encuentran referidas a diversos planos del orden simbólico» (Serret, 2002: 28). Donde los sujetos actúan significados de feminidad y masculinidad que los ubican en un escenario personal o colectivo, en tanto se perciben a sí mismos y se proyectan entre sí. Tal relación identitaria es la configuración que ordena a los sujetos en planos jerárquicos y de relaciones de poder, donde «Aquellas identidades que encarnan la feminidad (es decir, las mujeres y los varones que forman parte de colectivos excluidos) interpretan papeles identitarios marcados por la marginalidad» (Serret, 2001: 146).

En relación a la subjetividad genérica de los espacios, Serret (2015) asegura que desde tiempos remotos se puede identificar la configuración de estos en términos dicotómicos, el espacio público y el espacio doméstico, en los cuales interviene referentes simbólicos y discursivos distintos, así como *lógicas de actuación* específicas dependiendo el lugar que ocupan. Estos espacios refrendan la simbólica de género en tanto que se ejecutan acciones y roles que diferencian a hombres y a mujeres y que conforman una identidad, orden y certeza de su posición en el mundo. La autora pone en discusión el dominio de ambos escenarios por parte de los géneros, pues es un hecho que, en el ámbito público, los varones lo transitan, lo habitan, lo significan y resignifican, siendo sin duda, un espacio para hacer política. En cuanto a las mujeres, Serret afirma que «ocupan el espacio limítrofe, paradójico, ambiguo y densamente cerrado que la cultura define con la simbólica de la feminidad-entornos del *oikos*» (Serret, 2015: 97). La paradoja es que, si las mujeres están confinadas al espacio doméstico, este no es espacio de libertad y de dominio de estas, pues mientras para los varones es el espacio público, para las mujeres la casa es sinónimo y reflejo de su domesticidad, ya que ni en este escenario son totalmente autónomas, pues «mientras la casa es el espacio de dominación de lo femenino (...), el espacio público es el resultado de la activación de valores masculinos por parte de los hombres virtuosos» (Serret, 2015: 99). Por ello, cuando las mujeres se introducen a espacios sociales que son considerados como masculinos (principalmente aquellos relacionados con el espacio público, como lo veremos en el caso del deporte), son rechazadas o juzgadas por adentrarse a un escenario simbólico que no corresponde a los principios de feminidad, lo que para el imaginario social resulta contradictorio y antinatural.

A pesar de que en la actualidad se pensaría que las mujeres tienen mayor visibilidad y participación en el espacio público, existen desigualdades estructurales que imposibilitan que estas puedan desarrollarse de la misma forma y bajo las mismas condiciones que los hombres, ya que las prácticas, roles y espacios sociales continúan siendo pensados bajo referentes de género. Como señala Delgado «la inclusión de las mujeres al espacio público no ha supuesto la desaparición de la naturaleza fuertemente sexuada de la actividad en las calles y plazas ni en los lugares semipúblicos de diversión» (Delgado, 2007 en Zúñiga, 2014: 25), como foros, plazas públicas, bares, centros nocturnos, espacios deportivos, estadios, los cuales siguen percibiéndose como espacios masculinos. Por lo tanto la distribución y connotación de los espacios en términos de género establece las fronteras y construye barreras entre los sexos para una sociedad igualitaria. Se habla de una supuesta libertad para que las mujeres puedan desempeñarse en cualquier ámbito de la vida pública, pero siguen atadas al grillete de lo doméstico; continúan haciéndose cargo de las labores del hogar, sumando actividades laborales, educativas y de crianza, lo que supone que pese a que cada vez más mujeres ocupan el espacio público no se han liberado de las responsabilidades que les relega el espacio privado. Para Zúñiga «Las desigualdades entre hombres y mujeres son una construcción fundada del orden social, por lo cual la violencia contra ellas en esos

lugares va a traducir cabalmente estas relaciones desiguales de poder entre los sexos» (2014: 25) por lo que ganar el espacio público y ocupar el espacio doméstico para sí mismas no es cosa simple, es una lucha que las mujeres han liderado en busca de la igualdad.

Para problematizar este referente teórico, en los siguientes apartados desarrollaremos cómo la práctica deportiva y el uso de los espacios en los que se ejecuta han sido unos de los escenarios de la vida pública que las mujeres desde hace algunas décadas han logrado ocupar, sin embargo también han sido en los que se representan múltiples formas de desigualdad de género, las cuales se hicieron aún más visibles durante el confinamiento por la pandemia del Covid-19. Por ello nos preguntamos ¿qué representó para las mujeres deportistas permanecer en sus hogares?, ¿qué formas de resistencia actuaron dentro del espacio privado para seguir desarrollarse como deportistas?, ¿qué condiciones de desigualdad de género experimentaron durante este periodo de pandemia? y ¿qué consecuencias tuvo el confinamiento en el deporte femenino?

III. COVID-19 Y EL USO DEL ESPACIO DOMÉSTICO COMO ESPACIO DEPORTIVO

Una de las recomendaciones que dio la Organización Mundial de la Salud (OMS) para mantener a la población en condiciones físicas y mentalmente saludables durante la contingencia sanitaria era mantener una buena alimentación y realizar actividades físicas bajo las normas del resguardo y el distanciamiento social. En el caso de algunas personas sus casas se convirtieron en gimnasios o salas de entrenamiento. Los hogares se adaptaron en lo posible para seguir practicando algunas de las disciplinas o rutinas de ejercicio, así como, en algunos casos, con el uso restringido de espacios públicos como parques o plazas. Sin embargo, las condiciones para atender estas medidas no fueron las mismas para todos. Según el estudio *Understanding Coronavirus in America*, Chloe Sher y Caroline Fusco (2020), muestran que las diferencias de la práctica deportiva están dadas por razones que se construyen alrededor del género. De acuerdo con las autoras, «las mujeres suelen ser menos activas físicamente que los hombres en todos los grupos de edad debido a sus roles y responsabilidades de género, y esto suele agravarse debido a la raza, la clase social y la discapacidad» (Chloe Y Caroline Fusco, 2020, documento en línea). Lo que demuestra que el deporte, más allá de practicarse como un derecho humano, resulta ser un privilegio del que no todas ni todos pueden gozar.

De acuerdo con los resultados que arrojó la investigación de Chloe y Caroline Fusco, se puede observar que la brecha de activación física y práctica deportiva entre hombres y mujeres se debe a las tareas que tradicionalmente se les adjudica a las mujeres, como la limpieza del hogar, el cocinar, el cuidado de niños y familiares que requieren de atención especial. Tareas que se multiplicaron durante el confinamiento al añadir las labores escolares de sus hijos e hijas y el

mantenimiento de las actividades que habitualmente realizaban en el espacio público, como el trabajo, o el estudio.

Domesticar sus actividades públicas significó para las mujeres triplicar la carga de trabajo, así como intercalar las diferentes actividades de ambos espacios sociales. Para las deportistas, buscar un espacio para realizar sus entrenamientos implicó negociar y administrar la distribución de los espacios del hogar con los demás miembros de su familia. En algunos casos las deportistas suspendieron sus entrenamientos o bajaron de nivel por la carga de trabajo que involucró estar más tiempo en sus casas, al cuidado y mantenimiento de los otros, así como la falta de áreas y recursos para realizarlos debidamente.

Este panorama nos lleva a pensar al espacio social en términos de género y cómo actúa la mujer deportista en él, lo que nos lleva a cuestionarnos sobre las relaciones de poder y resistencia que se producen dentro de los hogares, pues, como veíamos con Serret (2015), las mujeres han estado confinadas al espacio doméstico, más este no les es autónomo, sino que dentro del espacio privado también se reproducen relaciones de género, en los que la práctica deportiva no tiene el mismo significado para hombres o para las mujeres, pues las mujeres deben de realizar diversas tareas del hogar y del cuidado de los otros, que en tiempos de pandemia el deporte suele ser algo difícil o inclusive, imposible de realizar. Respecto a esto, Claudia Pedraza², sostiene que los espacios que se piensan que son de las mujeres, en realidad no lo son, sino que son lugares de dar y atender, son donde cuidan a los otros, y son compartidos, en los que desarrollan actividades que les representa una inversión de tiempo y trabajo no remunerado, sobreponiendo en segundo o tercer plano los espacios designados al «cuidado de sí»³.

Entonces... no es su propia recámara, no hay otros espacios donde ellas puedan estar practicando, y puedan tomarse esos momentos de des estrés, de escape de las otras rutinas. Y sin duda esto representa un elemento que disminuye, por un lado el tiempo de concentración y también la frecuencia de la actividad, entonces veíamos en redes a muchas mujeres que decían «quiero hacer ejercicio, pero aquí está mi hijo, llega y me interrumpe y escucho los ruidos, o me dicen que no puedo tener fuerte el video» entonces se generaban muchas dinámicas que impedían que se dispusiera de tiempo específico para poder practicar con concentración y únicamente dedicado a eso, a la actividad física (Pedraza. C. Comunicación personal, 4 de junio de 2021).

Las condiciones que conlleva la nueva normalidad para el deporte y la activación física no son equitativas para toda la población, lo que afecta tanto a

2. Claudia Pedraza es profesora investigadora de temas relacionados con mujeres, deporte y medios de comunicación.

3. El cuidado de sí, lo desarrolla Foucault (2008) para explicar la gimnasia como parte de las tecnologías del yo, en las cuales se construye y disciplina el sujeto, como una forma de autocontrol y perfeccionamiento.

deportistas de alto rendimiento, como aquellos que no lo son, pero que hacen del deporte o la actividad física parte de su vida cotidiana, lo cual va amarrado a dos aspectos valiosos: la salud y la socialización. Partiendo de esta necesidad, y a razón de que no todos los hogares cuentan con espacios libres, individuales y en las condiciones disponibles para realizar entrenamientos y actividad física, en muchos casos las personas tuvieron que adaptar sus actividades de entrenamiento en espacios compartidos o improvisados. Una de las adaptaciones a los entrenamientos fue el ejercicio y desempeño de rutinas a través de las vías virtuales, que para el caso de deportistas de alto rendimiento llevaron una supervisión por medio de video con su equipo de entrenadores, pero quienes realizan ejercicio de forma no especializada optaban por videos en YouTube teniendo acceso a una amplia oferta de rutinas, lo que de acuerdo con López, Rodríguez-Roiz et.al. (2020) provocó múltiples lesiones, principalmente de rodilla, provocadas por ejercicios realizados de forma aleatoria y sin supervisión en los pasillos de sus casas, a lo que los autores denominaron «síndrome de pasillo».

Como se observa, los espacios de entrenamiento en los hogares fueron principalmente los lugares de paso, los denominados «no lugares» que de acuerdo con McDowell «en el no lugar, el género e incluso el cuerpo sexuado no significan nada, lo que, paradójicamente, abre un espacio tanto de libertad como de control» (McDowell, 1999: 18). Dicha paradoja es que tanto en lo público como en lo privado parecería que los no lugares carecen de valor y significado, que no pertenecen a nadie, espacios que no tienen una función determinada más que el de transitar y comunicar los diferentes «lugares», aquellos que sí están cargados de significado, principalmente de género. Sin embargo, los no lugares son los espacios limítrofes, neutros en el orden simbólico del hogar, por lo que para las mujeres apropiarse de estos es una forma de resistencia, un juego entre la visibilidad e invisibilidad. En el caso de los lugares de entrenamiento improvisados, se puede interpretar desde capacidad de adaptación, improvisación y apropiación de espacios que les permitan continuar con una actividad indispensable en su formación y estilo de vida, pero a su vez, representa la precariedad de espacios y recursos para realizar un entrenamiento en condiciones seguras y eficientes. Lo que para el caso de las mujeres, ejercitarse es un acto de resistencia como un acto de amor propio, una forma de dedicar tiempo y esfuerzo a ellas mismas, algo que en una sociedad patriarcal es visto como un acto egoísta, pues las mujeres deben darse a los demás.

Junto a la carga de labores domésticas y la búsqueda, negociación y apropiación de espacios propios para las mujeres en el hogar, el confinamiento detonó formas de violencia doméstica en las cuales las mujeres deportistas no estuvieron exentas. De acuerdo con el resumen de políticas de la ONU Mujeres⁴, se han incre-

4. Información de ONU Mujeres Prevención de la Violencia contra las Mujeres frente a COVID-19 en América Latina y el Caribe, disponible en <https://www.unwomen.org/-/media/>

mentado de manera exponencial los índices de violencia hacia las mujeres y niñas a causa de las medidas de confinamiento. Según el reporte, en el caso de muchas mujeres y niñas que practican deportes y actividad física, las instancias que acompañan su preparación, así como su equipo de entrenadores y compañeras suelen ser su principal apoyo o medios de denuncia. «Por ejemplo, en algunos programas de deporte para el desarrollo, como Una Victoria Lleva a Otra, de ONU Mujeres y el COI, las niñas acuden a sus pares, entrenadoras y facilitadoras de sesiones de habilidades para la vida para revelarles situaciones de violencia que han presenciado en el hogar» (ONU Mujeres, disponible en línea). Sin embargo, las condiciones actuales ponen en una situación vulnerable a muchas de ellas, ya que no todas tienen acceso a una conexión de Internet y se encuentran completamente aisladas de sus amistades y las personas adultas en las que confían.

Pensar el espacio doméstico como un escenario propio de las mujeres es un error ingenuo, pues estar confinadas en sus hogares no es garantía de seguridad o libertad de elegir o actuar, más bien les restringe de otros espacios físicos y sociales, reduciéndolas al papel de cuidadores y servidumbre, donde para muchas de ellas, las actividades de recreación como el deporte representan una forma de lidiar con sus las tareas domésticas. El confinamiento no solo develó la pandemia de la Covid-19, sino la del abuso y violencia contra la mujer, la cual se expresó en sus diversas formas: física, psicológica, económica y estructural.

IV. LA PANDEMIA, UNA PROYECCIÓN DE LA DESIGUALDAD DE GÉNERO EN LOS DEPORTES

Usar mascarilla o cubre bocas; aplicar gel antibacterial; realizar competiciones a puerta cerrada y mantener una sana distancia, no fueron los únicos cambios que el deporte presentó como parte de la «nueva normalidad» configurada a partir de la propagación del Coronavirus. De acuerdo con Claudia Pedraza, la afectación del confinamiento por Covid-19 en el deporte en México se puede analizar desde dos dimensiones:

En primera instancia en un nivel macro, cuyo impacto se dio con las pérdidas económicas y publicitarias generadas por la suspensión o aplazamiento de los grandes eventos y torneos deportivos. Bajo estas circunstancias el deporte espectáculo representó menos recursos materiales y humanos para la preparación de los deportistas de élite, además de pérdidas de patrocinadores, menor visibilidad mediática y de expectación, lo cual tuvo consecuencias distintas entre deportistas mujeres y hombres, como lo veremos más adelante.

Por otro lado, en un nivel micro, se puede considerar la afectación física y psicológica de cualquier persona que practica deporte; deportistas de nivel

headquarters/attachments/sections/library/publications/2020/brief-covid-19-women-girls-and-sport-es.pdf?la=es&vs=2641, consultado el 27 de agosto de 2021.

profesional, amateur o de quienes lo realizan por salud o recreación. La imposibilidad de acceder a los espacios de la práctica deportiva, no solo disminuyó la frecuencia de su ejercicio, sino que por las medidas de contingencia las y los deportistas se vieron obligados a buscar los espacios para practicarlo, fuera de los lugares habituales, en condiciones permitidas y a veces no tanto, lo que obstaculizó su desempeño y motivación.

El confinamiento no solamente tuvo un impacto en la disminución de ciertas habilidades físicas, de resistencia, coordinación, ritmo, fuerza, de las y los deportistas, sino en la salud física y psicológica. Como se ha señalado, para mantener el aislamiento social el espacio doméstico se convirtió en espacio laboral, en espacio de entretenimiento, en espacio de enseñanza lo cual contrajo problemas de salud mental, depresión, ansiedad, estrés. De acuerdo con un estudio realizado sobre los factores psicosociales durante el confinamiento por el Covid-19, se identificó que «A nivel social, las medidas adoptadas pueden conducir a trastornos psicológicos y psiquiátricos como el estrés postraumático, confusión, frustración, depresión, ansiedad, trastornos de pánico y de conducta, por factores como separación de la familia, dolor, duelo, soledad, vergüenza, culpa, ira, miedo, xenofobia, histeria colectiva, desinformación en las redes sociales, inseguridad financiera, la estigmatización y otros problemas de salud mental» (Apaza P., Cynthia M, 2020: 3). Al respecto, Claudia Pedraza, especialista en estudios sociales sobre deporte y género, asegura que:

Haber suspendido por semanas o meses el plan de trabajo o la carga de entrenamiento planificada desde antes para poder llegar a cierto nivel a una competencia, sumado a que también los atletas de alto rendimiento se enfrentaron a estas condiciones de estrés, depresión, encierro, es decir, no estuvieron ajenos a lo que la mayoría de la población, que se tuvieron que quedar en casa, combinando todos estos espacios laborales de trabajo y entretenimiento (Pedraza. C. Comunicación personal, 4 de junio de 2021).

En el caso de la deportista de tiro olímpico, Alejandra Zavala, considera que el confinamiento fue algo que afectó de manera especial a las y los deportistas, ya que su vida estaba acostumbrada al movimiento, al esfuerzo físico, a las pruebas constantes y a ciertos hábitos que no pudieron desarrollarse de la misma manera dentro de sus casas, lo que influyó de manera considerable su estado de ánimo, mismo que tuvo un impacto personal, como social, específicamente desde la convivencia familiar. La experiencia sobre el cambio de ánimo, estrés y enojo la resume en esta frase «Esta cuarentena nos sacó los demonios, y no había dónde sacarlos a pasear, nos quedamos con ellos en casa» (Zavala, A. Comunicación personal, 17 de junio de 2021).

Para las y los deportistas de élite el confinamiento representó la imposibilidad de seguirse preparando para las competencias en las condiciones que exigen las categorías de alto rendimiento, que implica el acceso a las instalaciones especializadas para la práctica deportiva y mantener determinadas cargas de trabajo

y supervisión profesional. Ejemplo de esto es el caso de Alejandra Zavala quien durante el periodo de confinamiento experimentó dificultades para cambiar su rutina de entrenamiento, así como el resto de las actividades de su vida cotidiana, al tener que suspender sus entrenamientos, convivir con su familia después de 18 años y adaptarse a las tareas domésticas de su antiguo hogar.

Iba a ir a Malta a una competencia que iba a ser el año pasado y se canceló la competencia, entonces fue para mi de enojo, frustración porque, porque además yo me había pagado todo ese viaje, entonces fue bastante dinero que le invertí, pensando en ganar la cuota olímpica y de repente hacer el viaje fue complicado y pasé dos meses aquí en la casa, literal, encerrada. De repente agarraba la pistola para hacer algo, pero no fue mucho, o nada. Creo que todos pasamos por eso. Después poco a poco lo fui retomando porque empezamos a hacer lives con varios tiradores del mundo y en uno vi a una amiga mía que es ahorita la primera que se va al mundial, que es de Serbia, le preguntaban unos hindús que cómo le hacía para animarse y ella decía que cuando todo esto acabe, cuando todo regrese a la normalidad se preguntaba «¿cómo quiero regresar? ¿empezar desde cero a empezar a trabajar o con algo de trabajo hecho y con un poco más de experiencia de cuando esto comenzó?» y yo ¡ay no, yo no quiero empezar desde cero!, entonces eso me activó, empecé a hacer ejercicio vía zoom con mi entrenadora, hacíamos preparación física y mi yoga por las mañanas, porque realmente mi horario cambió, yo me dormía a las 3 de la mañana y me despertaba a las 12 del día, entonces empezamos a hacer ejercicio temprano, trabajo de estabilidad, cosas específicas de mi deporte, alimentarme mejor, porque sí subí varios kilos (Zavala, A. Comunicación personal, 17 de junio de 2021).

Haber suspendido durante meses el plan de trabajo y modificar la carga de entrenamiento planificada en las diferentes disciplinas, retrasó el proceso de preparación de las y los atletas. Poder llegar a un determinado nivel físico y de habilidades que les permitan competir en categorías de alto rendimiento requirió de una inversión personal de tiempo espacio y equipo de entrenamiento. Zavala comparte los cambios de entrenamiento y preparación que experimentó sentrenamiento, lo que le hizo adaptarse a las condiciones mínimas para seguirse preparando:

Dejé de viajar y después cerraron los campos de tiro, ya no había donde entrenar. Mi deporte es un deporte en el que no puedo disparar aquí en mi casa, lo tengo que hacer obligatoriamente en un campo cinegético, pero la pistola de aire sí que podía, pero no tenía aire en los tanques entonces no había donde llenarlos. También las tiendas de buceo donde yo podía llenar los tanques estaban cerrados, entonces era solo tiro en seco, que era el clic, solo jalar el gatillo, un poco aburrido pero era lo que había y aquí en casa (Zavala, A. Comunicación personal, 17 de junio de 2021).

Bajo las condiciones de adaptación a los entrenamientos, una de las constantes en las deportistas de fútbol y tiro deportivo de alto rendimiento es que aunque no tuvieron una reducción en sus sueldos, los cuales no son equiparables a las categorías varoniles, para ellas mantenerse en el profesionalismo requirió de una inversión personal, buscando no perder un espacio simbólico que recientemente

ha sido ganado para las mujeres. Invertir en equipamiento para poder entrenar desde su casa, sumar gastos en movilidad para poder acudir a los entrenamientos en condiciones de pandemia, o incluso las condiciones de acceso a internet, mantener o crear un espacio físico disponible en sus hogares para entrenar, etc. supuso gastos extras para las deportistas, lo que hizo evidente la desigualdad.

De acuerdo con Pedraza, en el caso particular del fútbol profesional, las mujeres tuvieron que buscar sus medios para continuar con su preparación deportiva, con menores recursos y condiciones, pero bajo un discurso paternalista que precisaba el cuidado de su salud, al mantenerlas fuera del espacio público.

Entonces algo que denunciaron las jugadoras de varios clubes es que a los futbolistas les mandaron equipo para que ellos entrenen y nosotras seguimos entrenando con lo que se pueda en nuestra casa, se acondicionan los hogares para que los varones entrenen y se les provee de todas las medidas de sanidad y todos los servicios que se necesitan para que se sigan manteniendo en el mismo nivel, pero a nosotras no nos quieren arriesgar, porque, una los contratos no cubren las mismas condiciones sanitarias y de salud que les cubren los contratos a los jugadores varoniles, y la otra porque están cuidando los espacios para que los ocupen solamente los actores, en este caso los jugadores. Entonces, si alguien tiene que ir a usar las instalaciones, pues que sean ellos, para evitar aglomeraciones, contagios, que ellas hay que buscarles otro espacio, que obviamente tiene condiciones de menor calidad para la preparación física, para los entrenamientos. (Pedraza. C. Comunicación personal, 4 de junio de 2021).

Otra de las cuestiones que refleja esta desigualdad tuvo que ver con la movilidad. Durante el confinamiento, las jugadoras se mantenían en aislamiento en sus casas, mientras que en algunos clubes los varones eran convocados a los entrenamientos. La razón de estas medidas parten de las condiciones de desigualdad económica y estructural que ha existido en este deporte desde antes de la pandemia, y no por las condiciones actuales a las que el deporte y deportistas se enfrentan. Al respecto, nuestra entrevistada se cuestiona:

¿por qué puedes convocar a jugadores a que vayan al estadio, a que vayan al gimnasio, a que vayan a las instalaciones? Porque hay una garantía, y es que la mayoría de ellos, si no es que todos, tienen su propio transporte para moverse, entonces no están expuestos al transporte público, cosa que no puedes decir de las jugadoras, entonces convocarlas significa movilizarlas a muchas de ellas en el transporte público, porque pues, como sabemos, por los sueldos no pueden estar pagando transporte privado para ir a cada entrenamiento (Pedraza. C. Comunicación personal, 4 de junio de 2021).

En el caso de los salarios e incentivos que reciben los varones no se equiparan con las remuneraciones que perciben las jugadoras, de hecho, en varios casos, practicar este deporte para las mujeres representa una inversión propia, buscando abrir los espacios para que las nuevas generaciones de futbolistas puedan alcanzar mejores condiciones y lograr alcanzar una igualdad entre hombres y

mujeres, como lo señaló la goleadora del equipo norteamericano, Megan Rapinoe, en la clausura del pasado torneo mundial de fútbol femenino, Francia 2019, quien haciendo uso de la visibilidad mediática denunció la violencia de género en este deporte, que va desde la desigualdad económica, la falta de difusión mediática, así como en la proliferación de estereotipos de género en los medios de comunicación, que siguen considerando al fútbol femenino como una categoría de menor rendimiento y con menor calidad que el fútbol varonil. De igual forma, Rapinoe aprovechó los reflectores para denunciar la violencia y desigualdad de género que se presenta en su país, en múltiples espacios de la vida cotidiana. Por lo que, más se trata de la práctica de un deporte que ha sido estereotipado con referentes masculinos, la importancia de permanecer en estos escenarios es que simbólicamente permiten hacer política, romper los estereotipos de género, posicionarse en la agenda pública y abrir paso en otras áreas que a las mujeres se les han negado.

El problema colateral de la pandemia sobre el proceso de posicionamiento deportivo, mediático y de formación para las mujeres en deportes como el fútbol es que tuvo un receso significativo, que atrasa el plan de desarrollo que se había contemplado para su profesionalización, así como sacó a la luz las múltiples desigualdades que parecían ya superadas. En el caso mexicano, solo algunos clubes siguieron manteniendo la preparación integral de las jugadoras en el confinamiento, lo cual pone en desventaja a aquellas que durante meses no contaron con equipamiento, instalaciones y supervisión. Lo que ya se había conseguido en equidad competitiva, patrocinadores, cobertura mediática, parece haberse perdido, ya que, posterior al confinamiento los resultados de los partidos han vuelto a disparar los resultados de algunos equipos sobre otros, evidenciando qué equipos sí consideraron el nivel de desarrollo de su categoría femenil y cuáles no.

(...) obviamente lo que se había avanzado en equidad deportiva, es decir, lo que veíamos en la cancha, ya no los marcadores tan abultados, mucho menos dominio de ciertos equipos, marcadores con resultados que daban cuenta del avance de las jugadoras, otra vez, si observamos los inicios de esta liga ya se está notando la brecha de los recursos de los clubes, otra vez regresaron los marcadores abultados, otra vez regresaron las condiciones muy desiguales entre los clubes que sí invierten y los clubes que no invierten, y tiene que ver con esta posibilidad de gastar o no en ciertas cosas para poderte mantener a nivel profesional (Pedraza. C. Comunicación personal, 4 de junio de 2021).

En el caso del fútbol, la pandemia representó un retraso para las categorías femeniles. Lo que se había proyectado como una profesionalización de cinco años se detuvo. La liga femenil en México venía impulsándose con la exhibición de partidos en los estadios, con transmisiones por televisión y con cada vez más asistencia de espectadores, que más allá de la cuestión económica, las ganancias que durante tres años esta categoría alcanzó fue en términos de visibilidad y de calidad en competencia deportiva. Con este suceso se generaron pérdidas en la inversión de tiempo, dinero, expectativa, patrocinios y sobretodo en espacios simbólicos.

La pandemia, si tuviéramos que decirlo así, fue un alto en seco a algo que venía corriendo, y de repente fu así de ¡para! Entonces esto lo que va a hacer es no que corra con la misma velocidad, sino vuelve a impulsar, vuelve a llegar gente a los estadios, vuelve a generar la atención, vuelve a generar la discusión en los medios, entonces esto no es necesariamente un volver a empezar, pero sí es un tomar otro impulso para llegar hasta donde ya se estaba para que a partir de ahí seguir avanzando, entonces es provocar un retraso en términos de la inversión, los resultados, la atracción hacia el público, la atención mediática, la atención y atención de patrocinios que ahí sí va a ser una pérdida, quizá ahorita no es directamente en términos económicos, a la larga sí va a ser porque retrasa ese periodo y ese inicio de recuperación de la inversión. (Pedraza. C. Comunicación personal, 4 de junio de 2021).

Más allá del mantenimiento de la sana distancia con fines de prevención, simbólicamente la restricción de los espacios deportivos para las categorías femeniles nuevamente coloca a las mujeres en una posición subordinada, pues espacios que ya habían sido ganados vuelven a ser vistos como exclusivos de los hombres. Además, las condiciones de entrenamiento a las que se adaptaron no solo se traduce en la desigualdad de espacios y oportunidades, sino que también propició el aumento en las brechas de efectividad deportiva. «Entonces se pierden espacios pero también se pierden simbólicamente, porque el mensaje está ahí para quienes practican el deporte, si a mi no me mandan equipo, si a mi no me convocan, si a mi no me dan el espacio, significa que me siguen viendo como algo que es de segunda categoría» (Pedraza. C. Comunicación personal, 4 de junio de 2021).

Por otro lado, de acuerdo con especialistas en el análisis social del deporte, la presencia mediática de las mujeres no es igual que la de los hombres. Mientras que en el caso de estos las noticias resaltan el desempeño deportivo y las cualidades de su disciplina, en el caso de las mujeres, es común ver notas o reportajes referentes a sus características físicas, resaltando adjetivos relacionados a la sexualización de sus cuerpos y su feminidad. Sobre esto, durante la pandemia, fue común ver a las y los deportistas publicar en sus redes sociales contenidos sobre entrenamientos, alimentación y estilo de vida, así como retos en videojuegos, bailes o videos humorísticos. Sin embargo, de acuerdo con Dirce Delgado, jugadora del equipo de fútbol Toluca F.C. las críticas en sus redes sociales han sido diferentes, pues mientras para ellos se les reconocían las actividades de esparcimiento, a ellas las cuestionaban sobre el tiempo destinado a sus redes sociales, reprochándoles los resultados obtenidos en la cancha. Decían: «ay en lugar de estar entrenando está jugando, en lugar de estar entrenando está bailando, le dedica mucho tiempo a las redes sociales, si en lugar de postear, mandar saludos entrenaran meterían más goles» (Delgado, D. Comunicación personal, 20 de julio de 2021). Que por el contrario, lo noticiable en televisión durante este periodo eran las notas relacionadas con los jugadores compartiendo su entorno privado, entrenamientos y sus formas de recreación. En este caso, podemos ver que existe un sesgo que demerita las actividades de las mujeres por considerarlas banales, pese a ser las mismas que hacían sus compañeros durante el confinamiento, lo que nos muestra que las

condiciones de desigualdad también son simbólicas, poniendo un ojo vigilante, crítico y reprobatorio sobre el actuar de las mujeres.

En ese sentido la pandemia y el confinamiento no solo fueron los detonantes, sino la ventana que nos mostró las diversas condiciones de desigualdad que existen entre hombres y mujeres en el espacio deportivo, ya sea amateur o profesional. Puesto que el imaginario social concibe a las mujeres como parte del espacio doméstico, bajo ciertas tareas y roles, así como ciertas aptitudes y destrezas que se definen en términos de lo femenino. Para los hombres el espacio público y las prácticas que se ejecutan en él se mueven en el terreno de lo masculino, por lo que tal orden de género reproduce estereotipos, formas de violencia y discriminación hacia las mujeres, tal como se muestra desde espacios sociales como el deporte.

V. REFLEXIONES FINALES

Para el desarrollo de este trabajo se retomó la perspectiva de género como herramienta teórica para explicar las relaciones de poder y desigualdad que se dan entre los sujetos. En ese sentido, el género fue definido como un ordenador primario que dota de significados de masculinidad o femineidad no solo a los sujetos, sino también las prácticas y espacios en los cuales se desarrollan las relaciones humanas.

Por lo tanto, la concepción, uso y distribución de los espacios no son neutros, sino que están constituidos por referentes simbólicos e imaginarios de género que coloca a los hombres como acreedores al espacio público, donde se desarrollan las actividades de lo político, lo económico y de relación social; mientras que las mujeres están limitadas al espacio privado, especialmente el doméstico, con actividades relacionadas a la crianza, al cuidado de los otros y a las labores del hogar. Partiendo de ese marco contextual el objetivo de este análisis fue explicar los efectos que tuvo el confinamiento por la pandemia de la Covid-19 en mujeres que practican deporte, tanto a nivel profesional como amateur, así como de aquellas que lo realizan por cuestiones de salud o recreación, para analizar cómo la readaptación de esta práctica llevada al espacio privado reveló las múltiples condiciones de desigualdad a las que las mujeres están supeditadas.

Pensar al confinamiento como una redistribución de lo público en los hogares (trabajo, escuela, recreación) nos llevó a reflexionar sobre las implicaciones que esto tuvo para las mujeres, así como las formas de negociación, resistencia o dominación a las que se vieron sujetas. En el caso de las mujeres deportistas, el confinamiento evidenció que, por una parte, el espacio doméstico sigue representando mayoritariamente más trabajo para las mujeres, ya que las labores de cuidado y limpieza siguen consideradas como parte de lo femenino y como prácticas naturalmente intrínsecas a ellas, lo que les dificulta dedicar tiempo para sí mismas, como realizar deporte o prácticas de recreación y activación física. Por

otro lado, los espacios del hogar, al estar distribuidos con referentes de género, las mujeres no cuentan con espacios exclusivos o con la libertad de disponer de las áreas comunes, por lo que tienen que adaptar sus lugares de entrenamiento en función del resto de los miembros del hogar, lo que por un lado muestra formas de resistencia para continuar con una actividad que les es propia en el cuidado de sí, desde el autodisciplinamiento y autoformación; pero que por otro, también revela un orden de género en lo doméstico que condiciona a las mujeres, ya que las actividades de recreación o activación física pasan a segundo plano para priorizar las labores del hogar. Aunado a ello, de manera general, el confinamiento detonó problemáticas de salud física y mental, así como los casos de violencia hacia las mujeres por parte de sus compañeros, situaciones en las cuales las mujeres deportistas no estuvieron exentas.

En el deporte profesional la pandemia reveló dos cosas. Por un lado el orden de prioridad que tienen ciertos deportes y ciertas categorías, lo cual nos hace cuestionarnos ¿a quién se equipa para que se siga preparando bajo estas condiciones de aislamiento? Y sobre ello, la pregunta implícita en el deporte sobre ¿quiénes importan?, ¿a quienes se privilegia? y ¿a quienes se priva o desestima? En ese sentido, las condiciones de desigualdad que salieron a flote parten de lo cultural, con el imaginario que antepone a lo masculino sobre lo femenino, y que demerita la práctica deportiva ejecutada por las mujeres, lo cual se traduce en desigualdades estructurales, sobre el equipamiento, salarios, acompañamiento deportivo, áreas de entrenamiento, movilidad, cobertura mediática y patrocinios. Las experiencias de deportistas de alto rendimiento muestran las condiciones de precariedad con las que tuvieron que sortear la cuarentena, al tiempo de cumplir con sus labores domésticas y suspender por meses su preparación.

El regreso al las canchas, campos de entrenamiento, piscinas, gimnasios, implicó no solamente tomar las nuevas medidas sanitarias que mundialmente se exigen, sino dar un paso atrás en espacios que simbólicamente se habían logrado ocupar, como lo fue en el caso del fútbol. Recuperar los estadios y los espacios televisión volvió a ser todo un reto, ya que ahora tienen que recuperar el tiempo sobre el nivel competitivo, así como la atención en los ojos de aficionados y patrocinadores.

Para el caso mexicano, el proyecto de profesionalización del fútbol estaba considerado en un plan de trabajo de 5 años, a partir de la pandemia se han estimado que puede llevar 7 hasta 10 años en lograr las metas, lo que pone en fuera de juego a las jugadoras con edad promedio de los 30 años.

Para el caso de diversos deportes, como el tiro olímpico, el cierre de áreas especializadas para la práctica de su disciplina y las dificultades de entrenamiento, implicó para deportistas como Alejandra Zavala suspender sus entrenamientos por varios meses, así como invertir, en la medida de lo posible, en nuevos requisitos administrativos, de equipo y de salud para poder asistir a competencias internacionales bajo las nuevas normas sanitarias, lo que nos hace creer que una crisis sanitaria sin precedentes como esta pueden ser el punto de partida para replantear

estrategias de preparación y acompañamiento bajo situaciones adversas, considerando al género como un elemento que constituye condiciones bivalentes para las personas que practican deporte, ya que, como se ha visto, el género plantea escenarios distintos para hombres y para mujeres. Partiendo de esta experiencia, esto debe de ser un llamado a las instituciones, clubes y federaciones para la configuración de futuros planes de desarrollo deportivo, con una perspectiva más equitativa, que como se ha visto, requiere de considerar las condiciones espaciales, materiales, de conectividad, de convivencia, anímicas y físicas en las que las y los deportistas están sujetos.

Finalmente, creemos que las subjetivaciones de género que se crean en los espacios tanto públicos como privados pueden transformarse, en la medida de que las sociedades son dinámicas y cambiantes y que el género es un discurso de poder que no se construye biológicamente, sino en los que participan referentes simbólicos, reproducidos culturalmente. Desde esa perspectiva, dentro de cualquier escenario social, incluyendo el del deportivo, es necesario seguir cuestionando el orden dicotómico (femenino-masculino) para identificar las desigualdades y buscar transformar paradigmas, con el fin de construir sociedades más tolerantes, incluyentes y democráticas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Apaza P. y Cynthia M. (2020). Factores psicosociales durante el confinamiento por el Covid-19. *Revista Venezolana de Gerencia*, Universidad del Zulia. 25, n.º 90, pp. 402-413.
- Bourdieu, P. (2000) *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Chloe y Caroline Fusco (2020). *Durante la pandemia, las mujeres tienen menos tiempo para hacer ejercicio*. Documento en línea. Disponible en: <https://www.rcinet.ca/es/2021/04/07/durante-la-pandemia-las-mujeres-tienen-menos-tiempo-para-hacer-ejercicio/>. Consultado: 9/06/2021.
- Delgado, M. (2007). Sociedades movedizas. Pasos hacia una antropología de las calles. En M. Zúñiga, *Revista Región y Sociedad*. 4, pp. 77-100.
- Delgado, D. Comunicación personal, 20 de julio de 2021.
- Foucault, M. (2008). *Tecnologías del yo*. Buenos Aires: Paidós, pp. 152.
- Foucault, M. (2014). *Historia de la sexualidad 1. La voluntad del saber*. Iztapalapa: Siglo XX Editores.
- McDowell, L. (1999). *Género, identidad y lugar. Un estudio de las geografías feministas*. Madrid: Cátedra/Universidad de Valencia/Instituto de la mujer, pp. 399.
- ONU Mujeres, Prevención de la Violencia contra las Mujeres frente a COVID-19 en América Latina y el Caribe (2021) *La COVID-19, las Mujeres, las Niñas y el Deporte: Reconstruir Mejor*. Disponible en: <https://www.unwomen.org/-/media/headquarters/attachments/sections/library/publications/2020/brief-covid-19-women-girls-and-sport-es.pdf?la=es&vs=2641>. Consultado: 27/08/2021.
- Lucio G. C. (2020). *Cuidado con el síndrome del pasillo y otras lesiones por hacer deporte en casa*. Disponible en: <https://www.elmundo.es/ciencia-y-salud/salud/2020/04/27/5ea59deefc6c837f618b4665.html>. Consultado: 8/07/2021.

- Pedraza, C. Comunicación personal, 4 de junio de 2021.
- Redacción Marca Claro (2019) *Megan Rapinoe: La igualdad salarial debe pasar al siguiente nivel*. Disponible en: <https://us.marca.com/claro/futbol/futbol-femenino/mundial-femenino/2019/07/07/5d224571268e3ef24b8b457c.html>. Consultado: 4/5/2021.
- Serret, E. (2002). *Identidad femenina y proyecto ético*. Azcapotzalco, México, Porrúa, Programa Universitario de Estudios de Género y Universidad Autónoma Metropolitana, p. 301.
- Serret, E. (2001). *El género y lo simbólico. La constitución imaginaria de la identidad femenina*. México, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, pp. 173.
- Serret, E. (2008). Identidades de género y división de espacios sociales en la modernidad. En A. Sermeño y E. Serret (coord.) *Tensiones políticas de la modernidad. Retos y perspectivas de la democracia contemporánea*. Azcapotzalco, México. Miguel Ángel Porrúa/Universidad Autónoma Metropolitana- pp. 91-120.
- Serret, E. (2008). *Qué es y para qué es la perspectiva de género*. Instituto de la Mujer Oaxaqueña, Oaxaca, México.
- Serret, E. (2018). Hacia una redefinición de las identidades de género. En *Géneros*. (2011), 9, época 2, pp. 71-98.
- Serret, E. (2015). Desafiando al género. Expresiones subjetivas de la Resistencia Social. En: E. Serret (coord). *Sexo Género, Deseo*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Velázquez, P. (2011). *El espacio Doméstico: Geometrías de la subjetividad*. México, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Velázquez, P. (2013). Dos geometrías paralelas: de la invención de la domesticidad a la construcción de la subjetividad». *Espacialidades. Revista de temas contemporáneos sobre lugares, política y cultura*, 3(1), pp. 125-143.
- Zavala, A. Comunicación personal, 17 de junio de 2021.
- Zúñiga, M. (2014). Las mujeres en los espacios públicos: entre la violencia y la búsqueda de libertad. En: *Revista Región y Sociedad*, 4, pp. 77-100.

